

Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.

Hoy Lunes 14 de Febrero de 1927

Número de hoy 4.768

Automóvil "AUSTIN"

Hasta la fecha es el que ha batido el record en el mundo, por su solidez y poco gasto. No ha demostrado ninguna marca de automóviles una economía semejante.

Por 100 kilómetros 5 litros de gasolina
Por 1500 kilómetros 1 litro de aceite

Ofrece una absoluta seguridad, en motor y los cuatro frenos a las ruedas.

Representante en esta capital

TORIBIO JIMENEZ

Carretera de Logroño.-SORIA

Si usted desea conocer el auto y probar la marcha y comoidad de este perfecto vehiculo, visite a su Representante quien tendrá sumo gusto en facilitarle cuantas pruebas se desee practicándolas en el viaje.



CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Almorranas - Varices - Ulceras

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados

Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada en

este tratamiento

Dr. ILLANES, Hortaleza, 17, principal izquierda

MADRID

Ponga la nueva Bujía Bosch



en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

EQUIPO BOSCH S. A.

BARCELONA-MADRID

Equipe sus coches con Magnetos-Dinamos-Faros Bocinas y Bateria **BOSCH** son las mejores 9-13

La música española en Londres

La prensa londinense nos enteramos del éxito inmenso alcanzado por el concierto en el que Casals ha actuado como cellista y Arbós como director de la orquesta.

«The Star» señala, como detalles reveladores de ese triunfal éxito, una doble y extraordinaria circunstancia: el haberse agotado las localidades de la sala inmensa donde se celebró la fiesta, cosa que no es frecuente, y el haberse repetido, a instancia del auditorio, «Triana», la popular página de Albéniz, instrumentada por Arbós.

El mismo periódico, al hablar de Casals y Arbós, los llama los dos grandes españoles.

Los más importantes diarios, «Daily Mail», «Daily Express», «Daily Telegraph», en sus respectivas críticas, ensalzan en grado superlativo la artística labor de nuestros compatriotas, en un día de la que bien puede llamarse semana española, puesto que en otro de sus días ha hecho su presentación, con éxito enorme, verdaderamente excepcional, Andrés Segovia, con su música guitarrística.

Una sola excepción ha habido

en el favorable juicio de los periódicos sobre el trabajo del maestro Arbós: «Sunday Times» emplea frases y conceptos que no tienen fácil y razonable explicación.

Arbós salió de Londres para París donde habrá dirigido ya un concierto de la orquesta Colonne, en el teatro Chatelet, para pasar con igual motivo a Burdeos y finalmente a Suiza.

Es también grata para España la noticia de haberse constituido en Londres una sociedad de protección a la música y músicos españoles.

Funcionará esta nueva entidad bajo el patrocinio de la princesa Beatriz de Battenberg, madre de la reina Victoria y la presidencia honoraria del embajador de España.

El presidente efectivo es nuestro compatriota el ilustre violinista Angel Grande, que por cierto, irá ahora a París para dar un recital y venir a Madrid en los últimos días de este mes con el tiempo tasado y con la sola finalidad de ofrecer un recital de violín.

EL BALOMPIE

El Fútbol, deporte inglés, ha adquirido en España un desarrollo considerable. Mas si observamos los procedimientos de este juego con arreglo a los cánones ingleses y presenciamos como se practica actualmente en nuestros Stadiums, especialmente en los partidos de campeonato que todos los años se celebran entre las Asociaciones Atléticas de distintas provincias, creemos existe diferencia entre el juego puritano inglés de fútbol y el balompié español. Será quizá debido al carácter impulsivo de los españoles ó a un exceso de amor propio entre los contendientes, pero es lo cierto que en nuestros campos de balompié se apodera el apasionamiento entre los jugadores y entre el público de tal modo, que en varios campos, merced a la intervención policiaca, no se han convertido en campos de Agramante.

Opinamos que en el juego de fútbol debe prevalecer la inteligencia sobre el corazón y que metódicamente, con técnica apropiada, un contrincante vencerá al otro, no creemos que la victoria de un equipo consista en dejar inutilizados a los equipos del contrario.

Se ha observado en muchos partidos que en los jugadores del equipo que va a la zaga se apodera un nerviosismo violento, procurando por todos los medios, legales ó no, alcanzar al que hace más goles. Ciertamente que el temperamento impulsivo de los españoles contrasta notablemente con la flemma británica.

Vemos en los partidos de campeonato, que el juego comienza con toda legalidad manteniéndose en la primera época con técnica y habilidad, más

cuando uno de los equipos por su suerte o por su destreza se adelanta en goles, el contrario se descompone, dando origen a un juego brutal que por todos los medios debe combatirse. Son ya numerosos los jóvenes que han dado el tributo de su vida al fútbol y otros muchos que lisidos, sufren desesperadamente.

Esto, no es propio de un deporte sano, higiénico, agradable y alegre, parece mejor de los circos romanos y no estamos en aquellos tiempos.

Los golpes recibidos, la bronquedad en los ataques, el predominio de la fuerza bruta prescindiendo de toda destreza y habilidad, procurando por todos los medios posibles anular al contrario, es causa de los ya frecuentes y numerosos accidentes ocurridos a los futbolistas.

Por eso obtamos por el verdadero deporte de fútbol inglés no por el sofisticado balompié. El juego del fútbol que los ingleses han extendido en el mundo entero consiste en la acción de un conjunto de fuerzas armónicas, que mediante la destreza y la técnica consiguiente logran introducir más veces un balón en el estrecho marco señalado por la meta contraria. Venciendo, por consiguiente, aquél grupo que con mejor técnica o más unión haya más goles, sin que por eso sus movimientos aminoren las fuerzas del contrario.

MIGUEL ANCIL.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.

Véase el anuncio detallado, en cuarta plana.

El origen del papel secante

El papel secante no lo inventó nadie: se descubrió por un descuido, que en este caso no podría calificarse de fatal, ni mucho menos.

Su descubrimiento data de los comienzos del siglo pasado. En cierta fábrica de papel de Berkshire (Inglaterra) se le olvidó a un operario hechar cola a la pasta, y cuando estuvo fabricado el papel se vió que no servía para escribir, por la falta de tan necesario ingrediente. Los dueños de la fábrica despidieron al obrero descuidado, pero algunos días después, al romper el papel, por considerarlo inútil, otro operario descubrió casualmente, sus extraordinarias propiedades de absorción, e inmediatamente fué llamado y recompensado el operario despedido.

Mariposa-ilusión.

Continuidad de ilusiones es el iman de la vida, que al morir una, en seguida, otras nacen a montones.

Que las ilusiones nuestras cual las mariposas son; nacen y en toda ocasión de crisalidas dan muestras.

La crisalida en seguida se convierte en mariposa y de flor en flor se posa bella, inquitada, decidida.

La ilusión rapidamente al nacer, ya, se agiganta y a su vuelo nada espanta porque insaciable se siente

La mariposa anhelando de la luz aun mas fulgores en la llama sus ardores los paga muerta quedando.

Y así es la ilusión que nace: se remonta hasta el arcano y entonces, cual ferrea mano la realidad la deshace.

De ilusiones vive el hombre... Para afirmarlo hay razón que a la vida cuadra el nombre de mariposa-ilusión.

ANGEL PALÁNQUEX.

Efemérides españolas

Enero 9 a 15

Día 9, año 1853.—Fallece en el edificio de la Academia Juan Nicasio Gallego, a quien bastó lo poco que escribió para colocarlo junto a los primeros poetas del siglo XIX. Sobresalió principalmente como poeta olegiaco.

Día 9, Año 1875.—Llega Alfonso XII a Barcelona donde es sobremano agasajado.

Día 10. Año 1892.—Los promovedores del alzamiento anarquista de Jerez, son ejecutados.

Día 11. Año 1753.—Benedicto XIV firma el concordato que extiende a toda la monarquía el patronato que la Corte de España ejercía en Granada é Indias.

Día 14. Año 1866.—Perú y Chile declaran la guerra a España.

Día 14. Año 1875.—Llega a Madrid, a iniciar su reinado, no contando sino diez y ocho años, el nuevo monarca Alfonso XII.

Día 15. Año 1781.—Nace en

APUNTES PARA UN TRIPTICO DE LA VIDA NACIONAL

Los politicos - La politica - Los negocios

Refractarios a remover las cenizas del pasado, porque preferimos mirar al porvenir, unas insinuaciones poco oportunas nos obligan a comparar otros tiempos con los presentes.

Vitoria Pablo de Jerica, poeta de ingenio fácil, festivo, libre y mordaz, que supo lucir en sus escritos gracia, soltura, malicia y agudeza.

Día 15 Año 1834.—Zea Bermúdez combatido por absolutistas y liberales vese obligado a abandonar el poder.

DE TODAS PARTES

TRAJE ESTUDIANTIL EN VALLADOLID.

Los estudiantes de Valladolid están en discusiones y proyectos para implantar un traje distinto de la clase estudiantil.

No se sabe aun que traje o distintivo adoptarán pero hay mucho entusiasmo porque se cree un signo de diferenciación de los estudiantes.

Sabido es que en Valencia, Sevilla etc, ha ocurrido otro tanto.

Los estudiantes españoles quieren a toda costa, crear la agremiación escolar que tantos privilegios tuvo de Papas y Reyes en los siglos de oro de nuestra Patria.

UNA HERENCIA DE CUATRO MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS

Londres.—Ha sido abierto el testamento del almirante sir Henry Bearsted que murió en Londres hace pocos días

Deja una fortuna que se evalúa en cuatro millones de libras esterlinas, la mayor parte de la cual pasa a favor de instituciones benéficas para gentes de mar.

LOS ESPAÑOLES DE ULTRAMAR SE REUNEN Y CONSTITUYEN UNA SOCIEDAD

En la Unión Iberoamericana se reunieron ayer los españoles de los países americanos que residen actualmente en Madrid.

El objeto de la reunión fue constituirse en sociedad.

Los fines de ella son poseer en Madrid un centro directivo, que a su vez nombrará delegaciones en todas las provincias importantes y subdelegaciones en los pueblos que por su población y contingente de emigración lo aconsejen, a fin de defender los intereses de cuantos tengan comercio en las Repúblicas iberoamericanas.

Datos de la historia de Castilla.

Los condados ducados y otros títulos que se crearon como dependientes del poder real, se convirtieron en «feudos» que no podían transmitirse por herencia o venta.

Los grandes propietarios de tierras determinaron la categoría de «nobles», «ricos homes», y «barones».

Sujetas a la nobleza estaban las clases inferiores, villanos y siervos.

Ferrocarriles.

Nos consta que la División técnica de ferrocarriles del Centro, el viernes pasado salió para Zaragoza con el objeto de empezar por Castejón el replanteo de la línea del ferrocarril Soria—Castejón.

A fin de mes llegarán a esta Capital; siendo deseo del Ingeniero Jefe el de que las obras del ferrocarril indicado empiecen en este termino municipal lo antes posible.

Estación Unica.

Las representaciones de la Cámara de Comercio y Ayuntamiento que han gestionado en Madrid la Estación Unica, traen noticias de que este asunto por ser técnico será objeto de estudio por una comisión de Ingenieros que vendrá a Soria a estudiar sobre el terreno la solución más conveniente al asunto.

EL POLITICO

Con el título que sirve de epígrafe a estas líneas y tomando como pretexto la precaria situación en que se encuentra el ex presidente del Consejo de ministros de Francia, M. Monis, en socorro del cual ha acudido el Gobierno, publica «La Epoca» del sábado un editorial al que nada tendríamos que oponer, si su tendencia no fuera clarísimamente encaminada, más que a defender cierta clase o sector de la actividad humana, a zaherir a los que contra ella lanzaron determinadas acusaciones convirtiéndolas en uno de los fundamentos determinantes de que la opinión pública apoyase el movimiento iniciado en España el 13 de septiembre de 1923. Considerando en tal aspecto la habilidad periodística, dejarla sin réplica sería robustecer el prejuicio que confunde la benevolencia con la cobardía y el desdén con la falta de arrestos, porque si de algo ha podido motejarse, y por algunos se ha motejado a la diadema, ha sido precisamente de moderación en sus actuaciones, de negligente en estimular la comprobación de ellas y de lenidad en sancionadas.

Decimos de moderación en las acusaciones, porque sólo una bien destacada fue recogida del ambiente dentro donde muchas se mantenían latentes, y aunque sobre aquella hayan recaído los fallos que se quieren—fallos sueltos, sin duda, a las prescripciones de una ley escrita, que no siempre es posible aplicar a los actos en cuya ejecución se procura, precisamente, eludir las responsabilidades jurídicas—, el país no ha rectificado su juicio porque aun no ha podido explicarse opulencias bien notorias de origen y elaboración poco visibles y menos justificables.

Tampoco ha debido rectificarlo quien públicamente lo lanzó; como intérprete del sentir y de las convicciones populares, porque le conocemos lo bastante para poder asegurar que así lo hubiera proclamado sincera y lealmente, como no ha perdido ocasión de hacerlo respecto a otras personalidades políticas.

Pero supongamos reconocida y proclamada la intachable moralidad de aquella o de cualesquiera otras personas en relación con el antiguo régimen ¿Qué? ¿Se debilitaría por eso en lo más mínimo el concepto general, desgraciadamente justificado, de que la política anterior a 1923 era una inmundicia?

Escribimos a conciencia el duro calificativo, porque en el Diccionario no se encuentra otro que en sus diversas acepciones se ajuste más cabalmente a la universal apreciación.

LA POLITICA

En medio de las mayores inmundicias pueden destacarse las más altas virtudes. Por eso al calificar de inmundicia el vivir político de antaño quedan al margen e incólumes los prestigios que merezcan reconocimiento. Lo que nadie puede pedir ni esperar, cuando remueve con imprudencia notoria un triste pasado de tan dolorosos recuerdos para el país, es que asistamos silenciosos al intento de justificación ni que atenuemos las severidades de una repulsa colectiva, renovada cuantas veces se evoca el pasado. Eso no. Solamente un ataque de amnesia o la entronización del desdén como principio ético podrían autorizar el cambio de criterio.

Reputaciones individuales, conductas personales merecerán las más fervientes loas y los más cálidos elogios, siempre con el reparo de que no hubieran rehuido compañías perniciosas; pero el conjunto, la totalidad de aquella política en sus orígenes, en su desenvolvimiento y en sus resultados determinará siempre los más violentos calificativos y la condenación más ecérgica.

Prescindamos de la deplorable situación general a que llegó España en los dos primeros tercios del año 23 a merced de hordas sanguinarias, de cuadrillas de saltadores y de partidas de negociantes; con una guerra crónica en Marruecos, un Erario empobrecido, un crédito agotado, una significación internacional nula, una justicia

a las órdenes del caciquismo y una administración pública desarticulada, corroida por todos los vicios al amparo de las más escandalosas lenidades.

¿Y por dentro, en las obscuridades de las covachuelas y en la aparente claridad de los despachos? ¿Quién olvida los expedientes de construcción de carreteras sin otras justificaciones de preferencia que el favor? ¿Como no recordar las exportaciones parciales y las importaciones caprichosas, negadas y concedidas alternativamente? ¿Y la adjudicación de recaudaciones de arbitrios y tributos con participación en las ganancias o reparto de cuantiosas primas? Y las anheladas operaciones de empréstitos después de una laboriosísima gestación? ¿Y la productiva adjudicación de subastas por anticipado? ¿Y aquella protección desinteresada a las Empresas... que tenían la delicadeza de reservar puestos en sus Consejos a ex ministros y futuros ministros?

No atestigüemos con muertos para hablar de los vivos. Desempolvemos las colecciones de periódicos—no de éste ni del otro, sino de muchos—correspondientes al decenio anterior al año 23, y allí se encontrará el reflejo, aun apartando todas las impurezas inherentes a la pasión, de lo que era nuestra vida pública de entonces. Pero ¿acaso no se hablaba hasta de los aprovechamientos en la concesión de loterías y de estancos, e incluso de la venta de credenciales?

Oculto, encerrado en lo más recóndito había de estar todo eso, sin gacetas que lo aventaran, sin voceros que lo divulgasen y aun nos preguntáramos, reconociendo la honorabilidad de muchos, cómo vivían en aquel régimen no pocos de los cuales no se supo jamás que tuvieron bienes de fortuna, ni oficio, ni profesión, ni carrera, ni negocio matriculado y confesable.

Transcurrirán años, siglos, y al través de ellos perdurará inconmovible en las páginas de la Historia el hecho de la desmoralización escandalosa que en los días anteriores al 13 de septiembre estuvo a punto de escribir sobre un país en ruinas el «finis Hispania».

¿A qué, entonces, remover tan pronto, con el ejemplo de esta o de la otra austeridad, las cenizas de un pasado que nosotros, más piadosos, no queremos aventar?

«Han sido muchos los políticos españoles que al morir dejaron como patrimonio único su apellido.» Ese es el deber cuando a la política no se lleva más patrimonio ni se puede acrecentar por otros medios, licitamente, con bienes materiales, fuera de ella y sin relación con ella. Será muy laudable; pero no se ha de considerar como mérito extraordinario.

En cambio no se podrá negar que otros muchos entraron en la política sin más patrimonio que el apellido y salieron de ella con una posición económica envidiable, que no hubieran podido justificar en un simple expediente de revisión de fortunas.

Cuando la representación del Poder en el nuevo régimen ha preferido atender más a la purificación de las organizaciones, de los procedimientos y de las costumbres que al esclarecimiento y al castigo de las conductas, ¿a que poner sobre el tapete un tema tan escabroso, que nos obliga a hablar de esta manera y lleva a los puntos de la pluma—tan comedida en su diaria labor—la tentación de hacerlo con claridad más agresiva?

LOS NEGOCIOS

¿Pero acaso en este régimen nuevo—se preguntará—no se hacen negocios? ¿No es ahora cuando están en auge los negocios, según puede que insinúe la maledicencia?

¿Qué duda cabe! Los tres años y pico que van desde el 13 de septiembre de 1923 a hoy tal vez sea el período de nuestra historia contemporánea en que mayores y más positivos negocios se han hecho. No hay mas que extender la vista por España. El Directorio y el Gobierno actual han enriquecido a mucha gente, que no podrá ocultarlo, y tenemos la esperanza de que, siguiendo la misma conducta, esos dones alcancen cada día a mayor número de entidades y particulares.

¿Para qué vamos a enumerar todos

los grandes negocios emprendidos y reforzados desde el año 23, si están a la vista del más miope? Con advertir el crecimiento de la riqueza nacional se calculará fácilmente la importancia y la cuantía de esos negocios. Los generales del Directorio—que por ahí andan confundidos con los demás mortales de su categoría social, después de haber sido los árbitros del país—y los actuales ministros—que volverán a sus profesiones y actividades cuando les corresponda cesar en su alta misión de ahora—han estampado sus firmas al pie de cantidades fabulosas, han dispuesto el destino de miles de millones, que representan todos los negocios en marcha.

No es posible dudarlos; pero más imposible sería establecer una conexión de intereses, de influencias o de favor entre las resoluciones ministeriales y la participación en beneficios—ni para ahora, ni como preparación del porvenir—que de ellas se hayan derivado para las Empresas o para los particulares.

Del general Primo de Rivera, que al asumir la responsabilidad de una dictadura tuvo que investirse también de las máximas facultades, sin más ley, en último término, que la dictada por su conciencia, no queremos hablar. Cuando él crea llegada la hora de transmitir a otras manos el poder—suponemos que en fecha no muy próxima, pero tampoco tan lejana que no la alcancemos—los que no tengan formado juicio exacto de su conducta y de cómo ha empleado su omnímodo poder sin pensar en provecho propio ni en el de los suyos, podrán formarlo fácilmente haciendo cuentas sencillísimas.

Y conste que este cambio de conducta y de actuación no lo atribuimos exclusivamente a la austeridad notoria de los gobernantes; se une a ella, y la refuerza, y sería capaz de mantenerla incólume si flaquease—cosa difícil—la elevación del nivel moral de los gobernados. Porque es hora de decir, con conocimiento de causa, que desde hace mucho tiempo no llegan a las alturas del Poder intentos de coacción o captación, insinuaciones de deseos interesados ni recomendaciones de aquellas que en pasados tiempos, por amistad, por obligación política o por otros motivos, determinaban una resolución forzada en los grandes y en los pequeños problemas.

Diríase que este pueblo, fundamentalmente honrado, con un gran fondo de rectitud, con un exquisito espíritu de justicia y una innata propensión al bien, al sentirse gobernado con acierto y administrado con escrupulosidad ha sabido comprender, a la par que la influencia de los momentos presentes en los destinos futuros, la obligación de colaborar con un depurado sentido ético en la obra, mil veces bendita, de engrandecer a España.

Ha ahí los aspectos de un tríptico que hubiéramos deseado no tener que esbozar.

(Del periódico «La Nación»)

El valor de la peseta

La Sociedad de Estudios Económicos, de Madrid, se ha dirigido a las Corporaciones Económicas más importantes de España sometiendo a su consideración la conveniencia de que se dirijan al Gobierno pidiendo la inmediata implantación del patrón oro en España, con objeto de estabilizar de una manera definitiva el valor de la peseta.

Sería demasiado prolijo desarrollar los fundamentos de esta proposición.

Por lo tanto, nos limitamos a resumir concisamente los motivos esenciales que a juicio de la Sociedad de Estudios económicos, de Madrid, justifican esta iniciativa.

1.º—Porque una economía sana y una Hacienda sana no se pueden fundar más que en una moneda sana.

2.º—Porque interesa al pres-

tigio de España operar con una moneda sana.

Es indudable que España está aislada de los grandes centros financieros internacionales a causa de la inestabilidad de nuestra moneda

Por esta razón España no podrá tener en el Norte de Africa la influencia económica y financiera que corresponde a los sacrificios que lleva realizados, mientras no disponga de una moneda de una monedada de un valor internacional estable y reconocido.

3.º—Porque la implantación del patrón oro contribuiría de una manera decisiva al abaratamiento de la vida.

La Sociedad de estudios Económicos, de Madrid, tiene la convicción de que ha llegado el momento de que el Gobierno proceda a esta trascendente reforma económica. En efecto, se ha resuelto el problema del orden interior y se ha encuzado el problema de Marruecos. Además se han reparado numerosos valores españoles que estaban en poder de los extranjereros, y es indudable que la balanza internacional de pagos de esta equilibrada. Así pues tanto desde el punto de vista político, como del económico y financiero, no hay razón ninguna que justifique la depreciación del valor de la peseta que se ha producido durante la postguerra. España está, pues, en situación de realizar la implantación del patrón oro y la estabilización monetaria.

El coste de dicha operación será indudablemente muy inferior a los beneficios que ha de reportar. Por otra parte; el problema de la estabilización monetaria, después de los afortunados experimentos realizados por varias naciones extranjeras y ultimamente por Bélgica, no representa dificultades técnicas ni financieras que no puedan ser perfectamente superadas por el Gobierno Español.

El Muro para contener la emigración.

I I

Prosiguiendo la labor y derrotero que ha de seguirse para atajar la emigración, vamos a continuar examinando las causas que influyen en esta.

La mayoría, casi todos desean trabajar y no encuentran donde.

Edifíquense casas económicas por cuenta del Estado en los terrenos incultos, y cédanse al primero que las solicite, abonando al Estado o a las empresas particulares un canon anual de un 5 ó 6 por ciento hasta tanto que sus moradores u otros colonos se apropien de tales casus y terrenos, mediante el justo precio.

Déanse facilidades a dichos colonos para hacerse con los precisos utensilios y aperos de labranza mediante el préstamo legal de los Bancos, Cajas de Ahorros y capitalistas particulares con las debidas garantías y seguridades.

Ninguno debe poseer en arriendo o en propiedad más terrenos que los necesarios para el sustento de un matrimonio con todos sus hijos, familiares y dependientes, porque la propiedad de grandes territorios suele ser funesta a la humanidad, en cuanto que se dejan sin cultivo y son destinados para pastos, caza y toros para las plazas. Si de este modo producen a su dueño, por ejemplo, veinte mil pesetas anuales, cultivados estos terrenos, darían una utilidad de doscientas mil.

De muchas cosas necesita el hombre para la vida. No todo ha de ser cereales, ni montes, ni prados, ni pastos, sino que esto se ha de promediar según las necesidades.

Hay que tener en cuenta que los alimentos más sanos y nutritivos para el hombre son los vegetales. Por este hay que dar preferencia a ellos y no a los animales. Además, para la alimentación de estos es necesario mucho más terreno.

En prueba de ello voy a poner un ejemplo. En un prado de cinco hectáreas de terreno apenas pueden sostenerse en todo el año un par de vacas,

Sembrado de trigo, comen pan al año veinte personas, sin contar la utilidad que reportarían los árboles frutales plantados en dicha finca a una distancia de cinco metros y podados en forma para que la sombra no perjudicase al sembrado.

Los árboles plantados en un terreno roturado producen cien veces más que los de uno inculto; porque con la labor y abono penetra mucho más la humedad en las raíces y no hay tanta evaporación; el terreno queda muy suelto y esponjoso para que la raíz se extienda más fácilmente a buscar sus principios nutritivos. La tierra removida adquiere mejor los elementos del calor, del aire y del agua, necesarios para la vida.

En otro veneno de riqueza debieran poner más atención el Estado, las empresas y capitalistas particulares para poner un dique a la emigración, y este veneno es la industria.

En España hay bastantes ríos cuyas aguas se pierden inútilmente, y encauzadas en forma, los riegos se aumentarían y por lo tanto la producción, pudiendo establecerse innumerables fábricas industriales, donde trabajarán muchos operarios.

También es necesario que, donde no hay ríos, se aprovechen las aguas de primavera y otoño y las nieves de las cordilleras por medio de pantanos, lagunas y estanques artificiales, pues bien vienen estas aguas en primavera, verano y otoño en este país donde generalmente faltan las lluvias.

Todas estas iniciativas ¿de donde han de surgir? ¿Quién pone el cascabel al gato?

Los jefes supremos de la nación por medio de leyes que deben cumplirse al pie de la letra por las autoridades subalternas y los súbditos.

El Gobierno con la gran palanca de mando puede hacer mucho bueno y convertir a España en un vergel.

¿De qué forma?

Aumentese todo lo posible el Presupuesto; firme con los capitales depositados y estancados en los Bancos poniéndoles fuertes tributos para que salgan del letargo en que duermen y vayan a parar a las empresas industriales, y una vez conseguido esto, cuadruplicar, por lo menos, los rendimientos y utilidades.

EL PADRE COBOS

Memoria

La presentada por el Consejo de Administración del Banco de Aragón a la Junta general ordinaria en 6 de Febrero corriente a sus accionistas, demuestra el desarrollo de los negocios del Banco durante el ejercicio de 1926—décimo séptimo de su vida social—siguiendo su marcha ordenada, normal y progresiva peculiar y notoria en esta entidad bancaria.

Sigue gozando de la confianza que, desde su fundación, la han dispensado los que a ella acuden como Sociedad de crédito, pues su balance acusa mejora y prosperidades sobre los del año anterior.

El movimiento de operaciones mantienen su importancia y actividad.

El beneficio repartible de ptas. 194.969,42 en menos que el año pasado, no altera esencialmente el resultado satisfactorio de la Sociedad, debido a las cantidades aplicadas a amortización de partidas fallidas con cargo a la cuenta de «Pérdidas y Ganancias», quedando no obstante un beneficio repartible en fin del año 1926 de pesetas 1.806.879,70, dividido entre las acciones fondo de reserva voluntario, participación del Consejo, Caja de Invalidez y retiro para empleados y un remanente para el año 1927 de pesetas 115.371,86.

Es evidente la confianza que merece el Banco de Aragón por cuanto su balance acusa un aumento de pesetas 5.691.129,91 en «Movimiento general» sobre el año 1925.

Nuestro gusto sería extraer los estados demostrativos de todas sus operaciones, pero como esto sería para ocupar varias columnas del periódico, nos remitimos a la memoria publicada por dicha entidad bancaria donde se ve el éxito obtenido en el

ejercicio finado.

Nos congratula en sumo grado tales resultados y por ello felicitamos cordialmente al dignísimo Director Sr. Dominguez, en esta Sucursal, así como a todo el personal a sus órdenes, pues con su competencia y laboriosidad, puestas a contribución de su cometido, han cooperado una vez más al engrandecimiento de la entidad que representan.

Una nueva emisión de sellos de Correos.

En mayo próximo se pondrá en circulación la nueva emisión de sellos de Correos, conociéndose ya los correspondientes a 25 céntimos y de urgencia, que están terminados.

Llevan la figura del rey de perfil, con uniforme, de color rojo y oscuro.

Los sellos de urgencia son cuadrados y de color verde, llevando como emblema un Pegasus.

Se editarán luego sellos de todos precios, con excepción de los de dos céntimos.

Se calcula en unos 300.000 la cantidad de coleccionistas de sellos que existen en el mundo lo cual representa un negocio para los Gobiernos, algunos de los cuales piensan ya hacer ediciones nuevas.

La tasa de la colección de sellos españoles es en la actualidad de 17 pesetas, suponiéndose que con que adquieran colecciones sólo la mitad de los coleccionistas, ganaría España en cada edición tres millones de pesetas.

El de 40 céntimos para la correspondencia dirigida a los países que no han contratado con España tarifa especial, seguirá siendo azul, por acuerdo internacional.

La emisión se concretará a los sellos de Correos pues de los móviles no se hará nueva emisión por ahora.

Por cierto que desde que está en vigor la nueva ley del Timbre es tal el consumo que de estos sellos se hace, que para dar abasto a la demanda ha tenido el personal en varias ocasiones que trabajar hasta veinticuatro horas consecutivas.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo Fernández & C., Cantivell y Compañía.-Málaga. De venta en todas las buenas farmacias.-Soria.

DE LA «GACETA»

Entre otras disposiciones que publica la Gaceta figuran las siguientes:

Disponiendo que el artículo 33 del Estatuto provincial se interprete haciéndolo compatible con el decreto de 9 de abril de 1924, en el sentido de que los funcionarios públicos que sean nombrados gobernadores civiles desempeñen los cargos en comisión de servicio.

Ampliando hasta hasta el 15 de marzo próximo el plazo fijado para la información pública relativa al impuesto sobre ventas y ganancias.

Concediendo un plazo de dos meses para que los médicos titulares por oposición presenten sus títulos en la Dirección general de Sanidad, y disponiendo se publique el escalafón de médicos de baños.

Nombrando presidente de la comisión de Corporación al general Vallés-pin sa.

PRESTAMOS SOBRE EL TRIGO.

En breve se firmará una real orden prorrogando el plazo de préstamos sobre el trigo y posiblemente dando carácter de permanencia a esta disposición.

EL TITULO DE BACHILLER PARA PROCURADORES

Se ha dictado una disposición para que en lo sucesivo se exija el título de Bachiller en Letras en los exámenes de Procuradores.

Alivio instantánea del Asma

Un médico nota le lo demostrará a todos los pacientes de Soria

El Dr. Schiffman desea que todos los asmáticos de esta ciudad (como todos los de España) ensayen su tratamiento libre de gastos y sin el menor riesgo y además asegura que por violento que sea el acceso, por rebelde el caso y por mucho que dure la afección, el ASTHMADOR tipos corrientes, o los Cigarrillos ASTHMADOR tipos corrientes, proporcionan siempre un alivio positivo e instantáneo, en general a los 10 o 15 segundos y con toda seguridad después de otros tantos minutos.

Ambos remedios han dado ese feliz resultado en miles de casos de asmáticos desesperados de no poder encontrar jamás alivio a su dolencia. A fin de convencer a los que no hayan ensayado todavía estas dos preparaciones y sus maravillosos efectos el Dr. Schiffman ha distribuido en todas las farmacias de esta ciudad y las de toda España (más de 6 mil farmacias) muestras gratuitas de ASTHMADOR tipos corrientes y Cigarrillos ASTHMADOR tipos corrientes (estos últimos en tubos de aluminio) para que sean entregadas mañana o el día siguiente a los asmáticos que las soliciten. Este ensayo efectivo será la prueba más convincente de las afirmaciones del Dr. Schiffman y la única manera de vencer la desconfianza natural de miles de asmáticos motivada por las decepciones sufridas hasta ahora para encontrar alivio.

Las personas que por cualquier motivo no puedan obtener una muestra gratuita pueden obtenerla por correo si indican su nombre y dirección escribiendo al Sr. Dr. Schiffman, en los Laboratorios Viñas, Claris, 17, BARCELONA.

NOTICIAS

El Matadero de Soria

A petición de varios señores concejales se ha procedido hace varios días a la construcción de algunas obras necesarias dentro del edificio. No obstante, y puesto que el Municipio tiene el mejor propósito de realizar cuantas sean necesarias en este edificio, y en todo lo que sea beneficioso para la ciudad; se espera el nombramiento de Arquitecto, elemento indispensable en la inspección de obras a llevar a cabo.

Fallecimientos.

Hace breves días falleció en Marrón (Santander) nuestro estimado amigo D. Francisco Ribas y Palacios, Ingeniero Jefe de esta Sección de montes.

El Sr. Ribas, hacia tres años que prestaba sus servicios en Soria y nos consta que por su competencia y bondad personificada le distinguían y apreciaban grandemente sus subordinados.

Lamentamos la pérdida de tan buen amigo, y acompañamos en la desgracia a sus familiares.

El pasado sábado falleció en esta Ciudad, la respetable soriana D.^a Francisca Romera Andres.

A su afligida hija D.^a Francisca Gonzalo, hermanos y demás familiares nuestro más sentido pésame.

A consecuencia de un accidente de automóvil, ha fallecido el 11 del actual, el ingeniero industrial D. Maximiliano Perez-Conesa, que hasta hace poco tuvo a su cargo el Fiel contraste de esta provincia.

Descanse en paz el estimado amigo, y reciban su afligida esposa, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Almanaque.

Agradecemos a la importante casa de Ferreteria de la Sra. Viuda de don Claudio Alcalde, el precioso almanaque que nos ha remitido para el presente año.

Centro Franciscano

La película «Pescador de Islandia» proyectada ayer en este salón, no respondió a las esperanzas que se tenían pues la obra de Pierre Loti es de fondo bello y poético y la adaptación cinematográfica, si bien bastante sincera y bien de fotografía, se desenvuel-

ve dentro de una monotonía inadecuada a tan hermosa novela que todos conocemos.

Para quitar el mal sabor de este involuntario «tropiezo» la Junta ha conseguido en estreno la maravillosa cinta española «Un drama en las Baleares», interpretada por Elisa Ruiz Romero (La Romerito), conocidísima del público por sus numerosas producciones a cual mejor. A esta película sirve de fondo los magníficos panoramas de las Baleares que son desconocidos para la gran mayoría de los españoles quedando de este modo divulgados los encantadores lugares de esta región.

Para fecha próxima se anuncia la presentación de la precoz artista Babi Peggy en una grandiosa producción marca Universal, titulada «El encanto de Nueva York».

Un hermoso jabali.

Ayer en los montes de Ciudad y Tierra se dió muerte a un jabali que ha pesado siete arrobas, por un grupo de aficionados cinegéticos de esta capital.

Hoy han desfilado infinidad de personas por la Clínica de don Gumersindo López, Veterinario de Soria donde se hallaba colgado el hermoso ejemplar que no murió sin antes dar muerte a dos magníficos perros, y defenderse fieramente de los que le hacían fuego.

Nuevos Policías.

Han tomado posesión en sus respectivos cargos don Rafael Mandillo, y don Segundo Cruz Romero quienes prestarán sus servicios al mando de nuestro buen amigo Comisario de policía de esta capital don Pedro Aparicio.

Deseamos a los nuevos empleados mucho acierto en sus servicios.

Robo de dos corderos.

Comunican de Almenar que en el pueblo de Peroniel en el sitio denominado «El Orillo» le fueron robados dos corderos al vecino Millan Diez Jimenez de 62 años, el autor Justo Morales de 31 después de cometido el hecho ha tratado de suicidarse cortándose con una navaja en la región lateral derecha del cuello siendo su estado gravísimo.

Petición de mano.

Para don Cipriano Soriano, Cajero del Banco de Aragón de Soria, ha sido pedida la mano de la gentil y simpática señorita Candida Medina, hija de nuestro estimado amigo y acreditado comerciante de coloniales de esta capital.

El enlace matrimonial se celebrará en breve.

Felicidades a la simpática pareja y lo hacemos extensivamente a ambas familias.

Nombramiento.

Ha sido destinado a esta capital el nuevo Auxiliar de Hacienda D. Joaquín Gomez Aguilar, que en breve tomará posesión de su cargo.

Viajeros

Anoche salió para Salamanca, nuestro querido amigo D. Manuel de la Calzada, Inspector del Trabajo en esta provincia, hasta ayer.

Fué despedido por numerosos amigos de todas clases sociales; pues el Sr. de la Calzada supo granjearse la amistad de cuantos tuvieron la fortuna de tratarle durante su estancia en esta.

Lleve feliz viaje.

Bar «Plus Ultra».

El dueño de este acreditado Bar, con objeto de facilitar a sus muchos clientes un buen Café, ha adquirido una magnífica cafetera expres marca «Pavoni» la que elabora un exquisito café expres muy conocido en otras capitales.

Hoy en Soria, dado el gran interés que el dueño de este establecimiento demuestra por tener contenta a su clientela, puede tomarse el café servido igualmente que en Madrid.

Un telegrama.

El presidente de la Mancomunidad de Soria, recibió el pasado sábado un telegrama de Burgos, firmado por el Sr. Berruete en el que les manifestaba los siguientes conceptos:

Confirmada con costas esta Instancia sentencia pleito Mancomunidad.

Agradecimiento.

Las Hermanas del Colegio del Sagrado Corazón nos manifiestan hegemones presente su agradecimiento hacia las numerosas personas que sin recibir esquila correspondiente—ya que no se han enviado por temor a omisiones—han mostrado su adhesión al Colegio acompañando los restos mortales de su muy querida y llorada Madre Superiora.

Enfermos

Se encuentra de algún cuidado hace algunos días la bondadosa y simpática soriana D.^a Felisa Ramos, dueña de la acreditada casa de Viajeros, Olivo n.^o 5.

Muy de verdad desearemos que la paciente obtenga en el menor breve plazo un pronto restablecimiento.

Con motivo de la enfermedad que le aqueja a nuestro buen amigo D. Alejo Calonge ha llegado de Sevilla su hermano político muy querido amigo nuestro D. Joaquín Iglesias Jimenez, acreditadísimo y acaudalado comerciante en aquella plaza. Sea muy bien venido.

Celebramos que D. Alejo, obtenga una rápida mejoría en la enfermedad que le aqueja.

Correo y Telégrafo.

Mañana día 15 llegará a Melilla la patrulla «Atlántida»,

Por un telegrama de uno de los pilotos aviadores que forman parte de la patrulla «Atlántida», se sabe que esta se propone llegar a Melilla mañana 15.

Actualmente se halla en Las Palmas, donde los intrépidos aviadores están siendo objeto de cordiales agasajos.

Es probable que pocos días después de llegar a ésta, los tres aparatos marchen a los puertos de Cataluña, Valencia y Andalucía, que, como es sabido, cada uno de ellos lleva el nombre de dichas regiones.

Los petos protectores de caballos.

Ayer se han efectuado las primeras pruebas de los protectores que han de llevar los caballos en las corridas de toros.

Han sido presentados diez modelos.

Hoy lunes continuarán las pruebas para determinar el modelo definitivo.

La línea de dirigibles a Buenos-Aires

El ministro del Trabajo habló con los periodistas confirmando que el Rey había firmado un decreto de concesión de la línea de dirigibles de Sevilla a Buenos Aires a favor de la Compañía Colón, que dirige al teniente coronel Sr. Herrera.

La pesca con faros submarinos.

Estepona.—Los armadores de buques se han reunido en el pórtico. Acordaron pedir que no se autorizara la pesca con faros submarinos que ocasionaría irremisiblemente la ruina de la industria.

Pidiendo una medalla

Al ministro del Trabajo le ha visitado al marqués de Casa fuerte, para solicitar la concesión de una medalla del Trabajo a favor de un veterinario de 90 años que aún presta sus servicios en Talavera de la Reina.

«Tip. NOTICIERO DE SORIA»

NOTICIERO DE SORIA

Fundado en 1888. Se publica Lunes y Jueves.

COMUNICADOS, ANUNCIOS Y ESQUELAS

El precio de los anuncios y esquelas de defunción convencional y económico, Comunicados 0,50 pesetas línea, publicándose los que admita esta Dirección, aparte los de ley :- :-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la provincia y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas. Semestre, 3; y Año 4,99. Número suelto del día, 10 céntimos y atrasado 15. Extranjero :- doble precio. Pago anticipado :- :-

Gran Taller de modista
del Sucesor de REMIGIA GARCIA en CALATAYUD

Esta Casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieren honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en la dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.



Automóvil universal

Gran Stock de piezas de recambio y todos los modelos de coches

Agente **Gonzalo Ruiz**
SORIA.

Transportes rápidos

por autocamiones U. S. A. de gran tonelaje camiones especiales para traslados de muebles por su rapidez y economía en embalaje. Precios especiales para grandes contratas y largas distancias. Camiones casi a diario a las Zonas de pinares, La Blanca. San Leonardo, Covaleda y Duruelo para las que se recibirán encargos y serán atendidos con toda puntualidad. Correspondencia y encargos

PEDRO HERGUETA

Plaza de la Leña, núm. 8, principal.
Teléfono núm. 135.

COOPERATIVA POPULAR DE SORIA.

Plaza de Aguirre, 4. - Teléfono, 136.

Artículos de primera calidad.—Peso exacto Precios reguladores. La casa que mas vende en Soria. Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes 460 gramos a 1,50, 1,75, 2, y 2,50 pesetas. De 400 gramos a 1,30, 1,55 y 1,80. Tareas especiales. Cafés tostados al día.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos.



Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria: DON RAFAEL ARJONA.

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F.
MERINO
E HIJO
EN LVO DE SDE 1827 • LEÓN

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Anunciar es vender

PROPIETARIOS:

Viuda é Hijos de R. J. Chavarri.
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas



Lloyd Norte Alemán-Bremen

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CO- RREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA

Directamente para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES VIA LISBOA) saldrán de VIGO los rápidos vapores co- rreos ALEMANES de gran porte.

23 Febrero	<SIERRA CORDOBA>	pesetas 635,10
9 Marzo	<MADRID>	— 590,10
23 >	<SIERRA MORENA>	— 635,10
31 >	<WERRA>	— 590,10
6 Abril	<SIERRA VENTANA>	— 635,10
27 >	<WESER>	— 590,10
11 Mayo	<SIERRA CORDOBA>	— 635,10
25 >	<MADRID>	— 590,10

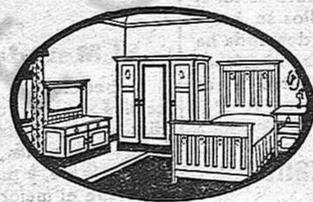
TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE TIENEN A SU DISPOSICION UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS

Para más detalles informa el Agente General de la Compañia en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO — GARCIA OLLOQUI 2 — VILLAGARCIA — MARINA 14



Talleres de Ebanisteria

CONSTRUCCION ESMERADA EN MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS
GRAN SURTIDO EN CAMAS DE MADERA, APARADORES, ARMARIOS DE LUNA, COMODAS, MESAS, LLAS, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC.
NOVIOS: VISITAD ESTOS TALLERES Y ENCONTRAREIS ECONOMIA AL AMUEBLAR VUESTRA CASA

GASTO HERNANDEZ (Hijo)

Se hacen toda clase de trabajos en carpintería.—Molduras, zócalos, entarimados en maderas finas y del país.
Exposición y Despacho:
ESTUDIOS, NUMERO 5,
SORIA

Colegio del Angel Custodio

Dirigido por DON JULIAN LIBRADA SESMA, Pbro.
CALATAYUD -- Teléfono, 125

Unico de la Región, cuyos Profesores forman parte de los Tribunales de examen para sus alumnos en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zaragoza, por ser también el único regional que a él está OFICIALMENTE INCORPORADO

BACHILLERATO-ESTUDIOS LIBRES DE COMERCIO INDUSTRIAS-AGRICULTURA-PRIMERA ENSEÑANZA

Internos-Mediopensionistas-Externos todos vigilados

Resultado proporcional de los últimos exámenes de curso Junio de 1926 en el Instituto de Zaragoza:

Sobresalientes.....	31 por 100
Notables.....	16 por 100
Aprobados.....	48 por 100
Suspensos.....	5 por 100
	100

pañoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Mariano del Olmo

Médico-dentista.
Plaza de Aguirre número 1, principal SORIA.
Consulta de 10 a 1 y de 3 y med a 7 LOS MARTES EN ALMAZAN.
Calle Palacio número 5

Julia A-Santullano

Corsés y fajas especiales para gruesas, fajas de goma para adelgazar. Altas novedades para novias, sosten-bustos y espaldillas.
Torija10 y 12, esquina Fomento, MADRID.

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital 100.000.000 de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián
Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife. San Jago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de valores es-

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA

Capital 10.000.000 de pesetas
Reservas 4.100.000

SUCURSALES

Alcañiz-Barbastro-Calatayud-Cariñena-Caspe-Daroca-Ejea de los Caballeros-Huesca-Jaca-Molina de Aragón-Monzón-Teruel y Tortosa

Corresponsal en Soria del Banco Español del Rio de la Plata

Cuentas corrientes con interés pesetas y en monedas extranjeras. Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca. :- :-

CAJA DE AHORROS :- :-

IMPOSICIONES en 31 de Diciembre de 1925-28.667.234.63 en 21.966 libretas.

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden a PESETAS: 14.100.000.

Prestamos Hipotecarios

Nos encargamos de efectuar esta clase de operaciones por cuenta del Banco Hipotecario.

Colegio de la Presentación

Dirigido por las señoritas Escudero
Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).— Teléfono, 117.—SORIA

Internas y externas.

Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones. Clases de dibujo, pintura, tapices, francés, taquigrafía mecánica, labores, etc. Corte y confección de ropa interior y exterior. Se reciben encargos de bordado, zurcidos, pintura, etc.